

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Miguel Ángel Garaulet Rodríguez y Fernando Navarro Fernández-Rodríguez, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.**

Congreso de los Diputados, a 30 de enero de 2018

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En su comparecencia ante la Comisión Fomento del pasado 19 de diciembre de 2016 para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento, el señor ministro de Fomento ya prometió que, desde el ministerio de Fomento iban a aprobar el Plan de Vivienda 2018-2021.

Casi un año después, el pasado mes de noviembre, en el Senado, el ministro de Fomento volvió a anunciar que el Ministerio “está tramitando el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 para que entre en vigor en enero de 2018”.

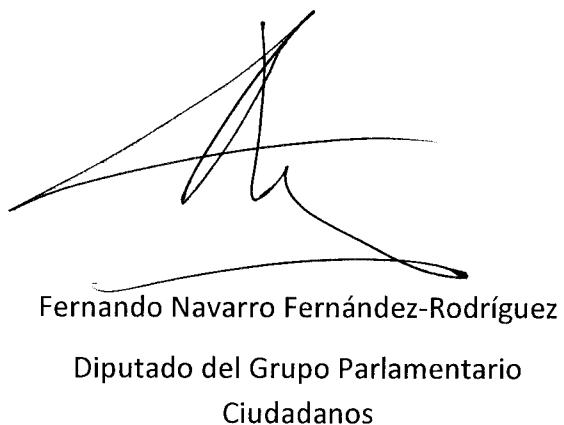
A día de hoy, en la página web del Ministerio de Fomento sigue apareciendo el “Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas, 2013-2016”, habiéndose prorrogado durante el año 2017.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuándo entrará en vigor el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021?



Miguel Ángel Garaulet Rodríguez  
Diputado del Grupo Parlamentario  
Ciudadanos



Fernando Navarro Fernández-Rodríguez  
Diputado del Grupo Parlamentario  
Ciudadanos